

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

Sin enmienda

En el pleito entabado sobre las jurisdicciones, se ha prescindido en absoluto de lo más esencial para combatir eficazmente y hacer que desaparezca por completo esa vergüenza del separatismo.

No se trata de una cuestión de jurisdicciones; se trata de algo más difícil aquí en España y con este régimen; de gobernar bien, honradamente, á estilo europeo.

Y de esto nadie habla, nadie se ocupa, como si ello no fuera todo el problema.

Hágase una ley más draconiana, si cabe, que ese proyecto estupendo, obra de García Prieto; póngasela en vigor; funcionen noche y día los consejos de guerra; suprimáanse periódicos; disuélvase asociaciones; encárcelense periodistas á centenares y condéneseles á presidio; bórrense de una plumada las garantías constitucionales y creese un estado de fuerza como normalidad. ¿Quién es capaz de imaginar que con sólo estos supuestos remedios quedará destruido el separatismo? ¿Quién puede ignorar que con esos procedimientos no se conseguiría sino darle mayores bríos, conquistarle nuevos adeptos, robustecerlo y agradecerlo?

La represión, la persecución por sistema, cuando se trata de casos como el de Cataluña, producen resultados funestísimos.

Por fusilar no quedó en Cuba, por fusilar no quedó en Filipinas. Las persecuciones, las ejecuciones y el rigor aumentaron el número de separatistas, avivaron los entusiasmos por la independencia y centuplicaron los odios contra el nombre de español. ¿Hubiera encontrado allí tierra abonada la semilla separatista si la Administración española llega á ser nada más que tolerable?

Los que están bien no se rebelan. Las revoluciones son engendradas siempre por la injusticia, por la opresión y por la miseria. Un pueblo próspero, un pueblo libre, un pueblo bien gobernado y honradamente administrado, no se ha sublevado jamás.

Se sublevaron los cubanos contra España, porque estaban mal y tenían á dos pasos de su casa el ejemplo de la libertad.

Se sublevaron los filipinos, porque en el siglo XIX, y después de abierto el canal de Suez, no podían resignarse á la servidumbre de la Edad Media, bajo cuyo yugo gemían.

¿Duda ya nadie que Cuba y Filipinas continuarían hoy bajo la soberanía de España, habiendo ésta fusilado y perseguido menos gobernado y administrado mejor?

En ningún caso deben quedar impunes los ataques á la patria y al ejército. En ningún caso debe permitirse la criminal propaganda separatista. Pero el sistema del palo y de la mordaza no destruye las causas del separatismo. Conseguirá, á lo más, hacer que se oculte el fuego, y de lo que se trata es de extinguirlo.

¿Se ha pensado en esto?
De ningún modo.
Los hombres de la restauración ni escarmentan ni son capaces de enmienda.

En todas partes

Ayer en Barcelona, en Alcoy después, mañana en otro punto, todos los días estamos dando en esta España desgraciada motivos para que el mundo culto nos critique y lleve en lenguas nuestra *formalidad*.

La censura tachó los telegramas de la prensa, pero lo oficial que se supo primero y las noticias llegadas después, mostraron que era grave lo ocurrido en la importante población alicantina.

Un interesante asunto que ya hace tiempo tienen resuelto todas las naciones, nuestros gobiernos lo descuidan hasta el extremo de dar motivo á choques que no debieran suceder, y esto mismo pone en tal tensión á diferentes elementos, que debieran ser uno sólo, como hijos de madre única, que al menor rozamiento la chispa es inminente.

Pan y trabajo pide el pueblo; pan y trabajo debieran proporcionarle los que están en el deber de hacerlo; pan y trabajo no se vé por ninguna parte. En otras cuestiones de menos importancia, se invierten días y días; cual si de allí dependiera la salvación de los que perecen. Para esta, capitalísima, ni una sola mirada, ni una palabra, ni un recuerdo.

Esto hace que nazcan otros puntos mas graves, que la opinión se muestre descontenta y que á veces se lancen anatemas de los que nacen discordias, que en ocasiones producen graves trastornos.

De ahí los sucesos que al principio enumeramos; de ahí los que se sucederán mientras se nos mida con las antiequitativas medidas que el monarquismo emplea.

¿Y no es hora ya de que la anomalía termine? Para ello, repasen su interior los *directores*; vean si su conducta es adecuada á lo que un pueblo con ansias de progreso pide y proceda cual las circunstancias se merecen.

Los hombres de recto criterio, aquellos que miran por la buena marcha de una empresa, cuando ven que de ellos no depende, solicitan voluntariamente el retiro.

Claridades.

El Sobrestante de Obras públicas de la provincia de León, Sr. Borbujo y Nogales, ha dado á luz un libro que se titula «Manual de Medicina», en verso. Así lo hemos leído en «El Cantábrico», de Santander.

El día menos pensado nos van á poner en verso hasta el Código Penal y los Amillaramientos, las cédulas personales y el recibo del casero.

Hoy regresará D. Alfonso á Madrid: con este motivo los rotativos de la corte están de pésame, pues ya no tendrán de qué hablar, porque hace una temporada que ocupan columnas y planas enteras, con que si Ena de Battenberg va y viene, entra y sale, dando lugar á que hasta en la sopa nos encontremos con Battenberges: no parece sino que es una cosa del otro mundo que una persona se case, como, cuando y con quien le dé la gana.

Yo también me casé en tiempo y entonces, «La Coalición», después de haberme casado, dió la noticia y... adios.

En nombre del Santo Padre á Madrid vendrá Rampolla cuando se case el monarca. Y dicen que... todo broma.

Entre el Gobernador y el Presidente de la Diputación de Valencia, la cosa no anda muy bien.

Quería el primero abrir la sesión con seis diputados, se opuso el segundo y.... ¡lío!

Esos valencianos son por demás intransigentes. ¡Sesión con seis diputados! ¡Hay nada más inocente!

¿Se convierte?

Ya no se trata de lo que acerca de Ena de Battenberg escribe la prensa católica ó neocatólica, ni tampoco de lo que dicen los realistas *pour sang* acerca del abolengo de la hermosa novia de D. Alfonso.

Lo que vamos á reproducir ha aparecido en las columnas del más ferviente diario dinástico, y ¡vive Dios! que tiene que leer, porque después de leído, y releído, lo único que se nos ocurre es preguntar: ¿Se convierte al catolicismo la princesa Ena de Battenberg, *convencida*, sin mezcla de mundanas ambiciones, de la verdad que encierra la sacrosanta religión católica? ¿Abjura del protestantismo por considerarlo *falso* y estorbo á la salvación de su alma, ó es que la corona bien vale una misa?

Lo que el aludido importante diario escribe es lo siguiente:

«Se ha fantaseado mucho acerca de la conversión al catolicismo de la princesa Ena, sobre todo por la prensa francesa y por la alemana. Cuanto se ha dicho respecto á bautismo, á solemnidad pública y á detalles de la ceremonia, es pura fantasía. Como fantasía es que la princesa haya escrito al Papa dándole cuenta de su conversión.»

La Iglesia católica no admite la dualidad de bautismos, siempre que el primero se haya administrado *en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo* y claro es que la princesa Ena no será rebautizada, bastando con que se reconcilie con la Iglesia mediante *imposición de manos* sacerdotales.

Los reportes franceses, en su fantasía, han inventado una ceremonia solemne en San Pedro, y no hay hasta el momento tal cosa.

Esas negociaciones las lleva con la Santa Sede el marqués de Tovar, y sólo se sabe que cuantas dificultades existían han sido vencidas y que la *religión de la princesa no será obstáculo alguno para la boda*. El marqués de Tovar, embajador de España cerca de la Santa Sede, ha dado cima á su labor, y el punto en realidad no tiene gran importancia, pues no en balde corren los siglos, y ya es viejo el historico *Paris bien vale una misa*.

Sea como fuere la ceremonia, es cosa resuelta que *la boda será*. El cómo es secundario, y no queremos insistir en ello, repitiendo que las negociaciones son llevadas muy en secreto, y que cuanto se afirma rotundamente no pasa de ser una suposición más ó menos fundada.

Bajo otro aspecto considerado el asunto, parece ser que D. Alfonso y Ena están *enamorado*s, que no les une la razón de Estado, sino el amor, el sentimiento más íntimo y más noble, y con este motivo, otro diario dinástico, *La Epoca*, nos recuerda el idilio del casamiento de D. Alfonso XII con doña Mercedes, digo, con la princesa austriaca doña María Cristina, madre del actual rey.

Don Alfonso XII y doña Cristina se casaron enamoradísimo uno de otro; para don Alfonso era doña Cristina la realización de sus sueños juveniles; para doña Cristina era don Alfonso el ideal apetecido.

Lo mismo ocurre ahora: don Alfonso XIII y Ena de Battenberg se quieren con pasión honda, con sentimiento que brota del seno de sus corazones, con santo y puro y poético amor! ¡Ah!

Nosotros, aparte la realza, solo les deseamos larga vida y que en su matrimonio sean tan felices en las intimidades del hogar como lo fueron don Alfonso XII y su esposa doña Cristina de Hapsburgo.

Por instinto de conservación

El proyecto de ley contra los ataques á la patria y al ejército, leído en el Senado—obra de una imposición—viene á dar un terrible golpe á la ley de imprenta que concedía á la prensa y al indiscutible derecho de reunión á gunas franquicias y libertades.

Dicho proyecto de ley—caso de ser aprobado—viene á conculcar nuestros legítimos derechos. Por simples sospechas, por meras alusiones se puede denunciar á un periódico. A la tercera denuncia, se puede suspender por un término mínimo de sesenta días una publicación. Al tercer proceso la suspensión de la publicación se hace definitiva.

El asunto es grave, gravísimo y de urgente necesidad el resolverlo por parte de la prensa. Si ésta se acomoda á la eventualidad, decreta su partida de defunción. Llegaríamos á un estado mil veces peor que el que rigió en Rusia.

Es necesario defendernos.

Los periódicos madrileños, cuyos directores son diputados y cuyos accionistas son ministros, nada tienen que temer de los efectos de esta ley, que de aprobarse constituiría la enormidad más grande cometida por los elementos liberales españoles. Pero queda la pobre y abandonada prensa de provincias, que de pasar esta ley viviría á expensas y á merced de la voluntad y capricho de un gobernador ó de un cacique, y esto no puede consentirse.

Como que nuestros compañeros madrileños, si protestan lo hacen muy débilmente, aceptamos la idea que se nos ha indicado de celebrar en Madrid para estar más en contacto con la gente gobernante, una Asamblea Nacional de la prensa española con objeto de acordar las líneas convenientes para el ataque entrando todos y cada uno en la línea de combate para la común defensa.

Es necesario dar muestras de que á todos los periodistas nos impulsa también el espíritu de cuerpo. Debemos dar la voz de «periodistas, á defenderse.»

La Redacción de *La Lucha*.

Y tiene razón el colega: de la prensa de provincias nadie se ocupa pues la madrileña, y no toda, es la que «corta el bacalao» y nadie se mete con ella, hasta el extremo de publicar un suelto, copiarlo un periódico provinciano y denunciar á este y al madrileño nó.

Por lo tanto, debemos unirnos y hacer algo en nuestro favor, y lo que propone «La Lucha» nos parece muy aceptable.

COMIDILLA CASERA

La música de siempre.

VIII.

Entre tanto discurrámos.

¿Qué se enseñaría en la escuela italiana si no tenía lo único trasmisible que es la ciencia?...

¡Cosa más rara! La historia prueba que desde el siglo XIV al XVIII inclusive, las capillas de todas las cortes de Europa y todas las escuelas de música, es-

taban representadas por celebridades italianas: y las notabilidades de otros países, fueron á estudiar y á perfeccionarse á Italia. ¿Por qué sería esto?..

¿Pues y el capricho que tuvo Haydn? ¿Entrar al servicio de Pórpura con el objeto de aprovechar sus lecciones! ¿Que quería aprender con un maestro de la escuela que no tenía ciencia?..

No hay más que estos dos caminos: ó lo que escribió aquel folletista del *buen sentido* es un diluvio de necedades, ó de lo contrario, hay que corregir la historia del arte, borrando del catálogo de maestros célebres, á Gaffurio Palestrina, Marcellini, Allegri, Benévoli; Giansetti, Fomell, Caldara, Carissimi, Scarlatti, Pórpura, Cherubini, Piccini, Spontini, etcétera, etcétera.

Todos ellos representan en sus respectivas épocas la más selecta música polifónica; el contrapunto llevado á sus últimas consecuencias. En una palabra: la ciencia musical.

A título de curiosidad y como antídoto para los músicos que hayan sido víctimas de la epidemia italófoba tan funesta para el arte, bueno será recordarles á propósito de la ciencia en la escuela italiana, que á mediados del siglo XIX, todavía existía Pietro Raimondi; del cual Rossini con sus sarcásticas fórmulas, hizo el mayor elogio llamándole, «*il più grande farmacista musicale*» (el gran boticario musical!) Es una ocurrencia, legítima rosiniana; pues ó no hablaba, ó decía la verdad, dulce ó amarga que fuese, envuelta siempre en una fórmula tan punzante como gráfica. Y esta no puede ser más oportuna para significar que en punto á combinaciones, desarrollo de *motivos, fugas, cánones* y toda clase de artificios relativos á la ciencia armónica y contrapuntística, no se conoció alambique como el de la botica de Raimondi.

Como los músicos italófobos no han de creer por testimonio de Rossini, voy á presentarles otro que les hará creer eso mismo y mucho más que nunca imaginarian.

Wichmann, que es tenido por un doctísimo entre los maestros alemanes, mandó no ha muchos años al Real Instituto Musical de Florencia, una Memoria con este título: *La más artificiosa pieza de música*.

En un largo exordio puso frente á frente la escuela italiana y la alemana; demostrando con los más válidos argumentos, que la parte científica de la música, no debe tenerse como patrimonio de sus compatriotas; y multiplica los ejemplos que resultan en favor de los más célebres contrapuntistas italianos.

La pieza objeto de dicha Memoria, es nada menos que *seis fugas en una, diferentes en escala y en modo!*...

Se encuentra inédita en la Biblioteca de la Academia de Santa Cecilia, en Roma.

Cuando vió Wichmann semejante *tour de force*, quedó tan sorprendido, que inmediatamente le comunicó al célebre Grell, su maestro, ya octogenario, con fama de insuperado entre los contrapuntistas alemanes modernos; y tanto el maestro como el discípulo, fueron concordes en reconocer que los italianos han llegado á un grado tal de perfección en el contrapunto, que en ningún país se les igualó. Citan como prueba, además de Pietro Raimondi, á Benévoli y á Ballabene con sus misas á 24 y 48 voces reales!...

Del mismo gran farmacista (Raimondi) que dijo Rossini, eran ya conocidas y algunas publicadas, las obras siguientes:

—Dos y cuatro *Fugas* en una, diferentes en modo.

—Noventa bajos con tres diversos acompañamientos, ó sea, armonías.

—Veinticuatro *Fugas* á cuatro, cinco, seis, siete y ocho voces. Entre ellas las hay que forman cuatro y cinco *Fugas* en una misma!

—Hay también *Fugas* á 64 voces, divididas en 16 coros á cuatro voces!

—Cuatro *Fugas* á 4 voces, escritas en *escala* diferente, pero que pueden ser reunidas, formando una *Fuga* á 16 voces!...

El mismo Wichmann, después de oír el juicio de Grell, su maestro, con la más envidiable sinceridad, exclama: «Ah! si estas ideas del más ilustre contrapuntista de mi nación, pudiesen despertar en los *dilettanti* y presuntuosos músicos alemanes la convicción de que los italianos han quedado superiores á nosotros en el más puro género polifónico!...

Resultado: que la escuela italiana, por

confesión de los mismos detractores, es *sublime*: lo cual han sabido siempre los maestros, verdaderamente ilustrados de todas las naciones, sin que se lo diga ningún charlatán ignorante. Ahora, como el tratamiento de *científica*, que éstos la niegan, se le reconocen precisamente los maestros, la escuela italiana, en vez de sublime aficionada, es *maestra sublime*: primera cosa que necesitan aprender, los clauquistas sedicentes, *doctos* de la *música del porvenir*.

Viniendo á reanudar el tema principal de esta interminable epístola, debemos decir algo de los errores más salientes, entre tantos como ha generalizado la funesta plaga del germanismo. Por ejemplo: pensar que hoy Bellini no pudiera producir aquellas maravillas sin un libretto con todos los convencionalismos de forma, propios de su época, significa falta absoluta de raciocinio. ¿Qué tiene que ver el molde con la pasta que en él se eche?

Que aquella pasta, es decir, aquella música era, por su belleza y expresión, todo lo mejor que podía hacerse sobre la palabra; Rossini era el primero á declararlo manifestando á la vez su admiración. Después el mismo Wagner lo ha dicho y escrito muchas veces.

Pues aquí del sentido común: demos á Bellini libretos como el que Boito hizo para su *Mefistófeles* y... lo demás se advina.

Es, pues, el más tosco, el más lastimoso de todos los errores en que están la mayoría de los músicos, la creencia de que el drama lírico no pudiera hacerse grande y á la vez lógico con la música belliniana

¡Desgraciados! Y teneis ahí, por no citar otros muchos ejemplos, *Norma*, que no es el idilio de la divina *Sonámbula* ni mucho menos: es una tragedia en toda forma. Hoy se sostiene hasta con admiración, precisamente por la expresión verdaderamente sublime de aquella música, sin que por su sencillez técnica venga menos á la pintura de la situación más tremenda. Recordemos aunque no sea más que la escena final.

Aquel canto y aquella orquesta en la desgarradora situación de Norma, cuando recomienda á su padre (Oroveso) los dos niños: «*Deh! non volerli vittime del mio fatale errore...*» cuando después ve que Oroveso llora y le dice: «*ah! padre tu piangi!*...» viendo en aquellas lágrimas la piedad que implora para con sus dos inocentes hijos, lo cual la da valor para encaminarse á la hoguera! Aquel fragmento con que termina la frase el angustiado padre «*...oppresso é il core; ha vinto amor!*...» Y, por último, aquel *crescendo* arrebatador que tan al vivo hace sentir la amargura del terrible momento!... ¿Con cuál otra música pudiera ser mejor pintada aquel á situación tan patética como trágica?.. ¿Cuál otra hubiese humedecido allí tantas veces los ojos?..

Suponer que aquel tipo de música á base de sencillez é inspiración, aquella música de la difícil facilidad, echada en los moldes literarios que hoy se dan para el drama musical, no produciría efecto. ¡Qué disparate!.. Fascinaría: electrizaría!

Y se infiere claramente del gusto con que se siguen oyendo, á pesar de su molde convencional y la manera tan ramplona con que suelen presentarse, *Lucia, Favorita, Elixir, Linda, Puritanos, Lucrecia y Norma*, que acabo de citar.

Más aún. ¿No han hecho éstas su carrera triunfal contemporáneamente á las de Meyerbeer y Verdi, de carácter absolutamente opuestos?

Pues si la sencillez de Bellini y Donizetti resistió á Meyerbeer y Verdi, cuya música, tras de tener la complicación que hoy se decanta, era y es de la condición de «aquella que llega por igual á todos los espectadores, haciéndoles sentir los efectos de lo grande y de lo bello», ¿qué sucedería hoy si apareciese sobre un libretto racional y bueno, cuando el parangón había de ser con la otra música que dice el Sr. Arqueros, la de los «ruidos incongruentes, efectos que hieren ó que asustan», la *música sabia* (!!), la que «da sueño sin dejar dormir»?..

GABRIEL M. BAÑOS.

(Continuar.)

Aclaración

Cumple á nuestro deber de narradores fieles de los hechos políticos que se desarrollan en nuestra capital, rectificar por propios y naturales impulsos algo de

lo que dijimos al dar cuenta de la visita que hicieran al Gobernador civil algunos de los numerosos vecinos de Almedral que vinieron á Badajoz para protestar de algo de lo que aquel había hecho en el nombramiento de Alcalde de dicha villa, y pedir su modificación.

Es verdad, como dijimos, que el señor Ruiz Diaz contestó á la comisión de Almedral, que él no podía revocar sus disposiciones en cuanto á que, declaradas nulas por la Comisión provincial tres actas de concejales últimamente elegidos, se procediera á nueva votación; pero eso también, y esto no lo dijimos, por que nuestra información fué incompleta, que la primera autoridad de la provincia ofreció pedir autorización al Ministro de la Gobernación, para enviar un delegado al Almedral, con el fin de que se revise é inspeccione las cuentas municipales correspondientes á la administración del Alcalde D. Elias Marqués.

Que esto era una salida como otra cualquiera, una larga á la resolución del asunto, que podría no tener fin, debieron conocerlo ó estimarlo los vecinos de Almedral, quienes muy lejos de conformarse, acordaron alzarse del acuerdo del Gobernador, como dijimos, y entablar querrela criminal contra el ex-Alcalde D. Elias Marqués.

Nosotros que fuimos parcos en nuestro último número, en los comentarios de ésta cuestión, lo seremos también hoy, imitándolos á enaltecer las energías del pueblo de Almedral, que con los bríos manifestados pide lo que considera de justicia, y en afirmarnos en que, tratándose de dos candidatos republicanos á la Alcaldía, esa cuestión ha debido estar ya resuelta; ha debido resolverse sin necesidad de que tenga que venir aquí el pueblo á demandar justicia.

¿Cómo? ¿Cómo se debe resolver entre republicanos. Cediendo cualquiera de los dos. Cediendo el que tenga menos razón de los dos. Cediendo el que en el pueblo está más escaso de simpatías. Renunciando los dos, si fuera necesario, como ejemplo debido al pueblo, de desinterés, de abnegación, de profesar en toda su pureza los ideales republicanos.

Esto, como otras muchas cosas, podrá no ser *político*, á la moderna usanza; pero es lo correcto, lo saludable y lo que acredita á los hombres que se dicen defensores de una idea hermosa, de unos principios de redención.

No procediendo así, obrando como lo hacen, nosotros protestamos de la conducta de esos republicanos, siendo mayores nuestras condenaciones para el que más acroedor se haga de ellas.

¿En que quedamos?

¿Quien ha sido el gestor de la concesión para la Granja agrícola? ¿Lo fué D. Arcadio? ¿Lo fué D. Eugenio? ¿Lo fué D. Jesús? ¿Lo fué D. Casimiro? ¿Quiéu?

Porque tiene gracia el pujilato que á la sordina se ha entablado en la prensa, en demostración de quien fué el prestigioso é influyente padre de esta pequeña y pobre patria que nos consiguió esta ventura.

Nosotros, con perdón sea dicho de todos, creemos que las gallinas vinieron solas; que la concesión se hizo porque la breva estaba harta madura y con un hortelano como el Sr. Gasset, de tan buen deseo cómogano de popularidad.

Ni más, ni menos. De suerte que ese triunfo podrán rayárselo todos, pero no debiera rayarse lo ninguno.

Billetes falsos

Hemos tenido ocasión de ver un billete del Banco de España de los que hace unos días denunciarnos como falsos.

Una vez que «la racha» ha llegado á nuestra ciudad, creemos cumplir con un deber al dar la voz de alarma al comercio y al público en general, para que todos eviten el engaño á que están expuestos.

Esta nueva falsificación, como dijimos, «ha tocado á los billetes de 50 pesetas, emisión de 30 de agosto de 1902; pero tiene varios puntos de distinción con los verdaderos.

El busto de Velázquez es mucho más imperfecto en aquellos que en estos últimos, y tiene toda la cara llena de salpicaduras como puntos de tinta.

Además, en la mascarilla del transparente, apenas se distinguen los rasgos, y el

50 del papel es más obscuro y peor grabado.

Las figuras del reverso, casi no se distinguen y la tinta azul de todo el billete es de color muy subido y más basto el papel que el de los legítimos.

Es decir, que estos falsificados, se conocen con muy poco que se examinen. ¡Ojo alerta, pues, y á ver si se puede descubrir á introductor ó introductores *del contrabando* en la población!

¿Los hay?

De referencia, llegó á noticia de nuestro compañero de redacción é impresor de este periódico, D. Antonio Arqueros, que el que firma sus trabajos en el *Noticiero Extremeño* con el pseudónimo de *Montemar*, le aludió hace ya días á propósito de la publicación de una biblioteca de autores extremeños, cuyas obras, sobre vivir desconocidas de la generalidad, estén próximas á perderse por ser raros los ejemplares impresos ó manuscritos que de ellas existen, cuando son dignas de popularización.

Sin necesidad de más minuciosos datos respecto á los términos de la alusión y fin de ella, nuestro amigo ofrece hoy lo que ofreció siempre, y es su modesto pero sincero concurso moral y material para la realización de una idea que no solo considera conveniente, sino necesaria, indispensable, si Extremadura ha de responder dignamente al honor recio de los que, artistas gloriosos y pensadores insignes, escribieron su nombre en el libro sagrado de la inmortalidad.

Idea generosa, concebida por nuestro compañero hace ya algunos años y dispuesto á llevarla á la práctica con el cariño con que él acoge todo lo que representa un átomo de cultura para el pueblo extremeño y de homenaje debido á los hijos ilustres de esta desventurada región, la abandonó temporalmente, por causas que no son de este momento determinar; por motivos apuntados en las columnas de este periódico, donde vació su pensamiento, y que fué testigo de sus decepciones. Espíritu delicado y de una susceptibilidad acaso exagerada, cuando solo se había reservado los riesgos de una empresa como la referida, le pareció ver en la carta de una distinguidísima escritora extremeña, algo que de cierto existía, ó no tenía el alcance que él le diera, y contrariado, protestó para sí de que honrados propósitos y nobles fines hallasen en nuestra sociedad más ilustrada, tropiezos que á los que piensan alto y sienten hondo, no le es fácil prever.

Pasó la nube de la contrariedad, reaccionó nuestro amigo, se impuso lo que era natural que se impusiera en este caso, y continuó su labor cerca de distinguidos escritores pacenses, cuyo auxilio necesitaba para realizar el fin que se proponía.

Y en esto está: en espera de hombres que se le asocien para realizar una empresa que á él solo le es imposible realizar.

¿Los hay?

Esta es la pregunta que desde las columnas de *La Coalición* nos pide que hagamos hoy y espera ver contestada afirmativamente para poner manos á la obra.

Muerte próxima y vida nueva

Los telegramas de la prensa de hoy dan la noticia de haber entrado en período agónico el renombrado hombre público D. Francisco Romero Robledo.

La noticia, con ser esperada, ha hecho aquí impresión entre los elementos que signe á la casa Albarrán, una de las pocas que en España fueron fieles al famoso orador parlamentario, cuando al abandonar la casa solariega, el lugar donde lo colocara Cánovas, vagó incierto por el mundo de la política monárquica, sin orientarse á la presidencia del Consejo de Ministros, su indiscutible sueño dorado, como el de tantos otros que valieron más y menos que él.

Y la pregunta de las gentes, á la vista de los telegramas que anuncian un próximo fin del antiguo jefe de los húsares, es esta: deshecha la agrupación romerista, ¿dónde sentarán sus reales los que en esta capital y provincia le fueron fieles? ¿Ingresarán en las filas del maurismo? ¿Aumentarán las de Moret?

Un día fué que se habló de lo primero; hoy se dá como posible lo segundo...

En fin, ello dirá.

Lo de la Compañía de Opera

Hace dos ó tres días circuló por nuestra capital la noticia de que en breve, en la semana próxima nos visitaría una compañía de ópera, para dar algunas funciones en nuestro coliseo de López de Ayala, agregándose que dicha compañía había llegado á Mérida y daría allí dos ó tres representaciones como escala y para dar tiempo á que desalojara nuestro coliseo la del Sr. Robles.

Más tarde, ayer, se desmintió la noticia, en razón á que, habiendo telegrafado pidiendo precio de un sexteto de orquesta para ir á Mérida, y habiéndosele confestado, no se habían recibido nuevas noticias, lo que hacía presumir que la compañía de ópera no había hecho su arribo á la antigua *Emerita Augusta*.

Con referencia á esto, en *El Eco Extremeño*, periódico que ve la luz pública en dicha población, leemos la siguiente noticia:

"El domingo le ego á esta ciudad, procedente de Huelva, D. Roberto Prangrazzy, representante de la compañía de ópera italiana del Sr. Giovanini.

La visita del Sr. Prangrazzy tenía por objeto ver si en nuestro teatro Ponce de León, podía la compañía, aprovechando su paso para Portugal, dar tres únicas representaciones, si se abriera un abono que eu parte cubriera los excesivos gastos que supone un personal artístico de tal importancia.

Acogida la idea con entusiasmo por algunos *amateurs* de la localidad, procedieron a realizar los trabajos consiguientes, los cuales, según uestras noticias, han tenido un resultado lisonjero, puesto que el abono suscripto hasta la fecha asciende á la cantidad de 360 pesetas, divididas en las siguientes localidades; 12 plateas, 2 palcos y 50 Butacas.

Dadas las deficientes condiciones de nuestro teatro, creemos que no puede hacerse más por los interesados en que la notable compañía del señor Giovanini actúe en Mérida.

Del resultado obtenido, se ha telegrafado al señor Prangrazzy y se espera contestación para, en caso afirmativo, anunciar el debut que seguramente sería con la aplaudida ópera en cuatro actos, de *Puccini*, titulado "La Boheme."

Veremos en qué queda todo esto: si la compañía Giovanini va á Mérida y toca en Badajoz, como parece era su deseo, según carta que dirigió á los propietarios de nuestro coliseo, ó Mérida y Badajoz nos quedamos compuestini y sin novinis.

Que todo es posibilini.

La boda del Rey

Es la actualidad de la prensa rotativa y de muchos periódicos que sin serlo, sufrieron el contagio.

¡Qué pasión la del rey! ¡Qué amor el de Ena por D. Alfonso! ¡Qué manera de aumentar las cosas! ¡Qué modo de engañar, con relatos novelescos é imaginarios! ¡Qué destreza para mentir!

Da asco ver á una parte de la prensa de un pueblo que muere de inanición, que se revuelve en el vacío de su impotencia y que marcha camino del abismo, entregada á una labor palaciega y servil.

Y es que en esta pobre nación, de lo más alto á lo más bajo, todo está lo mismo.

¡Vaya por Dios!

Buena idea

La Junta municipal del partido republicano de Pamplona ha acordado celebrar el próximo 11 de Febrero, entregando una gratificación á todos los republicanos inscritos en el censo del partido que, por falta de trabajo, enfermedades ú otros motivos, se hallen necesitados.

Al efecto, y para no gravar demasiado los fondos del partido, ha abierto una suscripción á fin de que todos los correligionarios que tuvieran intención de celebrar dicho día con banquetes ú otros actos que originan gastos, dediquen á dicha suscripción lo que tuviesen intención de gastar.

La idea de los republicanos de Pamplona nos parece excelente y muy digna de ser imitada por los republicanos de Badajoz, á los que se la ofrecemos, por si le parece oportuno.

Arte y Artistas

La función de Jueves último fué á beneficio del actor cómico D. Ricardo Sánchez. El programa era muy variado y como tenía el atractivo de dos estrenos de autores locales, la concurrencia fué bastante numerosa.

Se representó en primer término la comedia, *Del enemigo el consjo*, obra de respetable ancianidad, y que por lo tanto ha pasado de moda, no encajando, por consiguiente en los gastos actuales de la comedia. Pero como no se propone desarrollar ningún pensamiento trascendental ni ninguna tesis honda, el espectador rie y se divierte y se va á casa tan tranquilo después de haber gozado plácidamente con la obra.

Los actores la interpretaron con soltura; pues indudablemente es obra muy conocida ya.

Luchas del alma es una comedia original de nuestro compañero en la prensa D. Manuel Asins. El hacer una obra dramática en un acto es muy difícil y empresa, por lo tanto, en la que solo pueden salir airosos los que estén acostumbrados á luchar y vencer en el teatro. No es para un principiante condensar en un acto todos los elementos y cualidades de una obra dramática.

Con esto y con sus inexperiencias luchó el Sr. Asins, y por hoy ha salido vencido; pero él es joven y tiene tiempo por delante para observar el asunto, y adquirir los conocimientos necesarios para realizar su ideal de ser un autor dramático.

Madrileñerías, fué el otro estreno de la noche, y es obra del Sr. D. Enrique Canalejas. El autor la calificaba de humorada lírica, y si es eso, no sabemos por qué la ha titulado *Madrileñerías*; pues ni aquellos tipos, mejor dicho, mamarrachos, son madrileños, ni han visto á Madrid más que en el mapa. No es, pues, ni sainete de costumbres madrileñas, como pudiea creerse por el título, a no ser que sean las de la época de Narvaez, porque las de más adelante aseguramos que no; pues si lo fueran, entonces, ¡Dios mío! ¡yo de donde seré! ¿Donde habría yo pasado toda mi vida? ¿Si estará equivocada mi partida de bautismo, que afirma que nací en la calle de la Ruda, rincón del barrio de los tripicalleros y carniceros madrileños? Los sainetes de costumbres madrileñas nadie los hace como Ricardo de la Vega, y después de esa maravilla que se llama *Verbena de la Paloma*, de la Vega se ha guardado el secreto y no se lo ha confiado á nadie, ni al Sr. Canalejas si quiera.

Llámesse á eso cualquier cosa, pero no *Madrileñerías*.

Por lo demás, dicha humorada tiene todos los elementos para ser un juguete lírico de los que tanto abundan por ahí, con detrimento del arte y del buen gusto.

Los aplausos más entusiastas fueron para la Sra. Robles, que con buen gusto cantó unos *couplés*, que aparte de carecer de la gracia, movilidad y *espiritu* propios de nuestros vecinos, en lo demás no había inconveniente en tomarlos por franceses. ¡Qué salada está una paisana mía de la calle de las Amazonas, cantando en la guitarra unos *couplés*. ¡Muy propio, muy propio!

Función del Viernes. Con gran entrada, se verificó una función monstruo, pues se representaron *Electra*, de Pérez Galdos y *Juan José*, de Dicenta. La falta de ensayos hizo que dichas obras, sobre todo la primera, saliera bastante mal, y que el público dormitara en los primeros actos: sin embargo, en el cuarto se desquitó, aplaudiendo con entusiasmo al Sr. Robles y al Sr. Mata, que lo desempeñaron con acierto.

Para mañana se anuncia otra función monstruo: «El zapatero y el rey», de Zorrilla y «El soldado de San Marcial», y la rifa de cuatro décimos de la Lotería Nacional, núm. 5.620, sorteo del 15 de Febrero.

Entrada, á las ocho y media; salida, de madrugada. Dios nos dé fuerzas.

¡Y viva el progreso!

El pueblo de Villanueva del Fresno tenía su poquito de telégrafo.

Merced á esta indiscutible mejora, que tan bien dice de la administración municipal, a comunicación entre Villanueva, pueblo de gran importancia por su riqueza ganadera y el resto de España, era rápida. Tan rápida como puede permitirlo el invento de aquellos gloriosísimos

hombres que se llamaron Morse y Hughes.

La estación la costeaba el pueblo como la costean igualmente todos los de su clase que la piden directa ó indirectamente, y la tienen.

Pero llega un Ayuntamiento como el actual ó el anterior, que confeccionó los presupuestos, pues no sabemos de quien es la culpa, y echa abajo la estación y suprieme el adelanto, la conveniencia, el signo indiscutible de cultura que representa el tendido de alambre sobre las tapias de una población.

Y esto es lo que no tiene nombre, esto lo que es merecedor de nuestras censuras; esto lo que no podemos pasar sin nuestra protesta, en nombre de aquel vecindario, que si no la exterioriza en la forma que debía para que llegara á los oídos de sus municipales.

De Villar del Rey.

Nos escribieron hace ya días del pueblo de Villar del Rey, dándonos cuenta de que por imposición del cacique del distrito electoral á que el mismo pertenece, el alcalde pidió la dimisión del cargo que desempeñaba en la Secretaría de aquel ayuntamiento nuestro querido correligionario D. Julian Fernández, uno de los republicanos más consecuentes y de los vecinos más dignos que cuenta Villar del Rey.

Ya en una de las sesiones celebradas por la corporación de referencia, se trató de la destitución de tan honrado funcionario, acordándose continuara en el cargo por votación que decidió con su voto de calidad el Sr. Alcalde que hoy le ha pedido la dimisión por exigiérsele así en carta D. Antonio I, sin duda porque nuestro amigo Fernández, republicano procedente del 5 de Agosto, consecuente y digno, como deben serlo todos los que profesen ese ideal, no se vendió á él como otros allí y aquí hartos conocido.

Por esta nueva hazaña del pachequismo de Villar del Rey, merecen nuevos plácemes los autores del jaleo administrativo que hay allí.

¡Y que tuviera D. Antonio I de Mérida valor para decir ciertas cosas, contestando á la filípica que hubo de dirigirla don Eugenio en su famoso discurso de los oscuros!

Así se pagan servicios; así se premia la honradez; así se hace administración; así se regenera el país.

La Dictadura republicana

Hace ya días, muchos días, que nuestro estimado correligionario de Madrid, don José Nakens, nos remitió un centenar de folletos que bajo el epígrafe «La dictadura republicana», acaba de publicar, y en los que están contenidos y recopilados una porción de artículos insertos en diferentes números de *El Motín*, y todos ellos encaminados á hacer propaganda por la dictadura, como medio para instaurar la República en España.

Los folletos los repartimos, cumpliendo de este modo el encargo que nos hiciera el infatigable Nakens, y si no le acusamos recibo de ellos, es porque pensamos dedicar á su iniciativa, á su idea, á su obra, un trabajo tan extenso y tan completo como lo merece.

Pero pasan muchos días sin que nosotros cumplamos este pensamiento, este firme propósito, y antes de pasar por desafortunados, y en espera de que nuestras muchas ocupaciones nos permitan consagrar á la labor de nuestro noble amigo, algunos líneas, le decimos: Con el fondo de tu pensamiento y hasta con la forma, estamos conformes hoy, como lo estuvimos ayer, como lo estaremos siempre. En la colección de este humilde periódico, y en números de años atrás, hay trabajos en los que sentamos tus principios de hoy.

Venga la República, y tráigala quien la traiga.

¿Que es precisa la dictadura? Pues venga la dictadura.

Siempre será más tolerable una dictadura pasajera, para sentar bien las bases de un régimen nuevo que puede y debe hacer la felicidad del país, que la monarquía actual, causa de nuestra desmoralización y de nuestra ruina, mancuerna de nuestro honor y oprobio de nuestras banderas.

DE AQUI Y DE ALLA

Regresó de Madrid, el Secretario de la Diputación, D. Federico Abarrategui y Pontes.

Se encuentra enfermo el laborioso y competente empleado en la Secretaría de Instrucción pública, D. Modesto Soriano.

El día 15 de Mayo darán principio los exámenes para el ingreso en las Academias Militares.

El número de plazas es el de 300 para Infantería; 20 para Caballería; 80 para Artillería; 45 para ingenieros y 25 para Administración Militar.

EL REY Y LA PRINCESA ENA

Toda la Prensa, al ocuparse de la visita que el rey ha hecho á la princesa Ena en Mouriscot, ha referido curiosos incidentes ocurridos entre os augustos novios y los fotógrafos que asediaban á esto para obtener de ellos alguna nota gráfica interesante que poder enviar á sus periódicos.

En dichos relatos se han nombrado insistentemente al fotógrafo de *Nuevo Mundo*, Sr. Campúa, como el más afortunado en la misión que le había sido encomendada, y en efecto, viendo el número de esta semana de la popular revista citada, se obtiene la más completa comprobación de lo dicho.

Nuevo Mundo ha conseguido una información tan completa como interesante, publicando además de varios retratos de la futura reina de España, curiosísimos detalles de la llegada del rey á Mouriscot, de la primera excursión que los novios hicieron en automóvil, de la visita de la princesa á la reina en Miramar, etcétera, etc.

Salió para Zafra en funciones de Fiscal, y para intervenir en el proceso que en dicha ciudad se instruye á propósito de la desaparición de Castilleja, nuestro particular amigo el abogado de ese Colegio, D. Juan Zugasti.

Ayer, fiesta de la Candelaria, se hizo un buen consumo de vino en nuestra capital, que dió por resultado el que se exhibieran por esas calles un crecido número de *monas*, y que tuvieran lugar algunas camorras, en algunas de las cuales no dejó de estar oportuna la policía municipal y del Gobierno, motivo por el cual la aplaudimos.

Nos asociamos al dolor que ha de sentir en estos instantes el administrador de *El Eco Extremeño*, periódico de Mérida, D. Justo Gascón, por la muerte de su buena madre.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro amigo D. Alfonso Mula, viajante del antiguo y acreditado establecimiento de Sevilla, señor Pinillos y C^{ta}.

Venta

De plantas de álamo blanco y negro de distintos años y á precios sumamente económicos.

Para más informes en esta redacción

He notado que muchas veces los hombres buscan lo que saben, y muchos otros no saben lo que buscan. Sabe lo que hace el que busca café torrefacto de "La Estrella."

Santa Catalina

Por falta de salud de su dueño se vende este café, que es el mejor situado y el que mejor y más numerosa clientela tiene en Badajoz, como puede comprarse diariamente, por quien desee adquirirle.

Para tratar, dirigirse á su dueño, Luis Montalban, quien á la vez anuncia al público la venta por kilos (á 6 pesetas uno) del exquisito café que ha dado á conocer, por *propaganda de hecho*, que es la más seria de las propagandas, en la principales ferias de esta provincia, garantizando al comprador el peso de la que compra y la absoluta carencia de café portugués, en la mezcla que se vende.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encaje, realce, matices, punto bainica ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
ADCOCK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Constitución, 19.

Almendrales: Real, 2

Zafra: Sevilla 7

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis



COEGIO PAX-AUGUSTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

A CARGO DE

D. FELIX GALLEGO

SUCESOR DE

D. León Pozas y Pozas.

GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Perfumería y Pasamanería

DE

LEONARDO RODRIGUEZ

10, San Juan, núm. 10

BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.

Inmensa colección de sombrillas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas, propio todo de la estación presente.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello: pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulsers, cadenas para reloj, carteras, tarjetas, portamonedas mantas para viajar.

En abanicos sin competencia. Expenduria de tabacos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS

Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundación: 103.597.513'08 ptas

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la suma de 103.597.513 08 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,

Don Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Santiago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz
D. Benito Matute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carvallo, con domicilio en Olivenza; D. Vicentz Rodriguez Mendez con domicilio en Alburquerque.

DISPONIBLE

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	443.427.189'22
Pagado á los asegurados hasta igual fecha.....	29.660.952'86

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte de asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.

Delegado é Inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Montesinos, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Zafra, 10.—Agentes: D. Juan Antonio D. Francisco Lledo en Badajoz.

Viveros de Vides Americanas

ESTABLECIDOS EN

Villafranca de los Barros (Badajoz).

Estacas, barbados é ingertos de toda confianza.—Prontitud.—Economía.

Contratos especiales para plantaciones de importancia.

Análisis gratis de tierras.

Se facilitan todos los datos que interesen al viticultor.

Pídase catálogo al propietario de los Viveros.

José del Rabal y Vivas

FARMACÉUTICO.

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases, 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.

Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicerofosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

Ldo. Jesús de Miguel, Sto. Domingo, 44, Badajoz.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.

Repeticiones de acero, plata y oro. Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.

Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ